

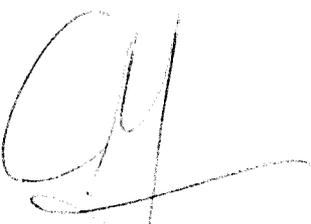
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué posición mantiene el Ministerio de Fomento ante el informe de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC) en que mantienen la necesidad de eliminar restricciones que permitan la libertad de acceso al mercado de viviendas para uso turístico, el taxi y vehículos con conductor (VTC)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016

EL DIPUTADO  
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

  
  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
33/F/api/47